

ASOCIACION CIENCIA DE LA ESPIRITUALIDAD

NIT 890307688-5

NOTAS O REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

NOTA No.1

INFORMACION GENERAL

La Asociación Ciencia de la Espiritualidad, identificada con NIT No.890.307.688-5, con domicilio en la ciudad de Santiago de Cali, es una entidad sin ánimo de lucro de carácter civil con personería jurídica según Resolución No.00687 del 16 de Febrero de 1968 del Departamento Administrativo Jurídico División Asuntos Delegados de la Nación Gobernación del Valle; Su objeto social es espiritual, Multireligioso, científico, educativo, caritativo y benevolente, de acuerdo con las enseñanzas de los Maestros: Hazur Baba Sawan Singh Ji Maharaj, Sant Kirpal Singh Ji Maharaj, Sant Darshan Singh Ji Maharaj y El Maestro Viviente Sant Rajinder Singh Ji Maharaj o su sucesor debidamente designado.

La Asociación Ciencia de la Espiritualidad, fue constituida como una entidad de servicio a la comunidad, a toda la humanidad, sin distinciones de clase, raza, nacionalidad o religión, de acuerdo con las normas legales colombianas, por lo tanto, no distribuye excedentes de ninguna naturaleza, ni su patrimonio, y así lo establecen sus estatutos. En caso de liquidación sus activos pasaran a otra entidad de la misma filosofía, de beneficencia o la que le establezca la Ley.

NOTA No. 2

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de Presentación.- La Asociación, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 3022 de 2013; 2420 y 2496 de 2015, y decreto 2483 del 2018; prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NIIF, las cuales se basan en la norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Bases de Elaboración. - La Asociación Ciencia de la Espiritualidad, registra sus transacciones por el principio del devengo y de Negocio en marcha, es decir que estará en funcionamiento y desarrollará actividades hacia el futuro, que está activa y no está en proceso de liquidación y disolución.

La Entidad tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales, son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico en el que opera la Asociación.

Los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025 y 2024, fueron preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en

Colombia (NIIF), para El Grupo 2, las cuales se basan en la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas empresas PYMES (NIIF PYMES).

El Estado de Situación Financiera se presenta en orden de clasificación de sus componentes en corrientes y no corrientes, El Estado de Resultado integral se presenta por naturaleza y no por función y El Estado de Flujos de Efectivo se presenta por el método indirecto.

Elementos de los Estados Financieros. - Para sus registros contables La Asociación Ciencia de la Espiritualidad, define tres elementos en el estado de situación financiera: Activos, Pasivos y Patrimonio.

Los Activos son un recurso controlado por entidad, como resultado de sucesos pasados, del que la Asociación espera obtener en el futuro beneficios económicos.

El Pasivo por su parte, se define como una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento del cual y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El Patrimonio es definido como la parte residual de los activos una vez deducidos los pasivos.

Para sus registros contables la Asociación Ciencia de la Espiritualidad, define dos elementos en el estado de Resultados o Rendimiento: Ingresos y Gastos.

Los Ingresos, se encuentran relacionados con los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos en el patrimonio.

Los ingresos incluyen tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias:

- a) Los ingresos de actividades ordinarias están dados por las donaciones recibidas de los iniciados o adeptos y los intereses y rendimientos financieros de sus inversiones financieras.
- b) Ganancias, son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos, pero que no son ingresos de actividades ordinarias.

Los Gastos, se encuentran relacionados con decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o reducciones del valor de los activos, o bien por la generación o incremento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio de la entidad.

La definición de gastos incluye tanto los gastos que surgen de las actividades ordinarias, como las pérdidas:

- a) Los gastos que surgen de actividades ordinarias incluyen, por ejemplo: los gastos de mantenimiento, papelería, costos financieros, depreciación etc. Usualmente toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo, equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar o propiedades planta y equipo.
- b) Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso del periodo contable.

Reconocimiento de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos. - Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros, de una partida que cumple la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida, llegue a o salga de la Entidad, o
- b) La partida tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios, no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

Medición de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos. - Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que la Asociación mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en los estados financieros, la medición involucra la selección de una base de medición.

Las bases de medición habituales son el costo historio y el valor razonable:

- a) El costo histórico de un activo es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para recibir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo, o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación, en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias, los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios.
- b) Valor razonable, es el precio que sería recibido por vender un activo, o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

NOTA No.3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Bajo esta denominación, se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta La Asociación Ciencia de la Espiritualidad y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social.

El efectivo y equivalentes al efectivo son considerados activos financieros, porque representan un medio de pago y con base en este se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- a) Que sean de corto plazo o de gran liquidez, con un vencimiento igual o menor a tres (3) meses.
- b) Que su naturaleza pueda ser fácilmente convertida en efectivo.
- c) No están sujetas a un riesgo significativo de cambio de valor.

NOTA No.4

ACTIVOS FINANCIEROS

Bajo este concepto, se agrupan las inversiones o depósitos en bancos que generan intereses y rendimientos financieros. La Asociación tiene una inversión en un Fideicomiso de Inversión denominado FAM en el Banco BBVA a diciembre 31, el cual genero una rentabilidad del 8.516% efectivo anual promedio y tiene liquidez inmediata; de la misma manera, posee una cuenta de Ahorros en el mismo banco con una rentabilidad entre 0.5% y el 1.6% efectivo anual.

NOTA No.5

PROPIEDADES DE INVERSION

Las propiedades de Inversión de acuerdo con La NIIF PYMES, son las propiedades inmobiliarias, terrenos y edificios, que se mantienen para producir rentas, valorizaciones o plusvalías y no para su uso o venta, o igualmente no se tienen destinadas para ser usadas en la producción, administración o venta.

La Asociación Ciencia de la Espiritualidad, posee un terreno de 10.000 metros cuadrados ubicado en La Betulia, zona rural del municipio de Cali, el cual no tiene ficha catastral y la solicitud efectuada por la entidad a la Oficina de Catastro Municipal está en trámite hace varios años; sin obtener respuesta positiva del ente estatal. Igualmente, este sector no está reconocido en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), por lo tanto, no se puede desarrollar ningún proyecto de construcción en dicho sector actualmente.

NOTA No. 6

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Para reconocer un activo como propiedad planta y equipo, se tendrá en cuenta que haya beneficios económicos futuros asociados con este y que el costo de la partida pueda medirse con fiabilidad. La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento. Para los activos adquiridos con leasing financiero el costo será el valor del contrato y en caso de adquisición en una moneda diferente a la funcional se hará a la tasa representativa del mercado de la fecha en la que inicia el contrato. Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la última fecha sobre la que se informa. Si estos indicadores están presentes, se revisarán sus estimaciones anteriores y si las expectativas actuales son diferentes, se modificará el valor residual, el método o de depreciación o la vida útil. La compañía contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable, de acuerdo con los párrafos 10.15 a 10.18, Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores de las NIIF para PYMES.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla: Construcciones y Edificaciones 45 años; Muebles y Enseres 10 años; Equipo de Oficina 5 años Equipo de Cómputo 5 años Equipo de comunicaciones 5 años

Deterioro de activos y pasivos financieros – En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe

recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro. En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio. Al final del período en que se informa. La Asociación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la entidad reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Los inmuebles de la Asociación no han sido objeto de avalúos técnicos y presentan a Dic 31 de 2024 un avalúo catastral de \$1.108.845.000 mil ciento ocho millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesos.

NOTA No.7

IMPUESTO DIFERIDO

Se genera por la comparación entre la base contable y la base fiscal, de la cual surge una diferencia temporaria deducible, originada en la adopción y convergencia a la NIIF para las Pymes.

La Asociación Ciencia de la Espiritualidad, es una entidad sin ánimo de lucro y de acuerdo con normas impositivas, no está sometida a calcular, registrar y pagar impuesto de renta, ni de Industria y comercio. Por lo anterior no se genera impuesto diferido por no existir diferencias temporarias actualmente.

NOTA No.8

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS PROVEEDORES.

Son las obligaciones contraídas por la entidad, por la adquisición de bienes y servicios para el desarrollo de las operaciones con el objeto social. Pueden originarse con proveedores nacionales o con proveedores del exterior.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR. - Representa las obligaciones adquiridas por la Asociación en cumplimiento del objeto social y que deben ser atendidas en un periodo inferior a un año. Se originan por: Costos y gastos por pagar; Retenciones en la fuente descontados a los proveedores en cumplimiento de obligaciones tributarias. Retenciones y aportes de nómina a favor de entidades promotoras de salud, fondos de pensiones y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello.

NOTA No. 9**GASTOS GENERALES O DE ADMINISTRACION**

Son las expensas necesarias originadas en desarrollo de los servicios que presta la Asociación a la comunidad, es decir de su objeto social, y que cumplen con la definición de gasto de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad y de información financiera.

El detalle de los gastos generales de administración a diciembre 31 son los siguientes

CONCEPTO	2025	2024
HONORARIOS		
Asesoría Técnica	1.000.000	0
TOTAL HONORARIOS	1.000.000	0
IMPUESTOS		
A la Propiedad raíz	13.007.550	13.007.550
De espectáculos públicos	0	0
TOTAL, IMPUESTOS	16.909.900	13.007.550
ARRENDAMIENTOS		
Construcciones	0	0
Maquinarias y equipo	0	166.600
TOTAL ARRENDAMIENTOS	0	166.600
SEGUROS		
Cumplimiento	0	0
Otros-Todo riesgo	1.220.134	2.428.366
TOTAL SEGUROS	1.220.134	2.428.366
SERVICIOS		
Aseo y Vigilancia	5.061.867	5.389.079
Asistencia Técnica	0	0
Internet	1.612.590	1.644.379
Acued y alcantarillado	3.351.313	5.223.149
Energía Eléctrica	4.746.916	7.822.883
Teléfonos	0	0
Transportes fletes	0	0
Gas	2.634.557	2.619.938
Publicidad y propaganda	2.355.400	1.145.789
TOTAL SERVICIOS	18.816.280	23.744.617
GASTOS LEGALES		
Notariales	0	17.136
Registro Mercantil	2.153.663	1.518.000
Tramites y licencias	0	0
TOTAL GASTOS LEGALES	1.207.300	1.535.136
MANT Y REPARACIONES		

Terrenos	1.605.000	950.000
Const y edificaciones	6.822.982	7.614.963
Muebles y Enseres	284.400	220.000
TOTAL MANT Y REPARAC	8.712.382	8.784.953
ADECUACION E INSTALAC		
Arreglos ornamentales	783.199	1.317.852
Otros	0	0
TOTAL ADECUAC E INSTAL	783.199	1.317.852
DEPRECIACION		
Const. Y Edificaciones	2.274.207	2.274.207
Equipo de oficina	1.161.374	5.675.192
Equipo de comp y comunic	0	8.103.400
TOTAL DEPRECIACION	3.435.581	15.052.799
DIVERSOS		
Gastos de Representación	633.575	633.575
Libros	263.600	0
Elementos de aseo y cafet	1.552.959	1.676.574
Útiles papelería y fotocop.	133.140	1.112.090
Taxis y buses	561.421	0
Langar	23.266.576	20.163.183
Otros	332.472	230.000
TOTAL, DIVERSOS	27.557.608	23.815.422
TOTAL, GASTOS ADMON	80.588.747	91.453.095

NOTA No. 10

OTROS EGRESOS

Su Composición al 31 de diciembre es:

CONCEPTO	2024	2024
DONACIONES		
Academia Darshan	16.500.000	15.200.00
Confesion Sos Colombia	4.100.000	0
TOTAL OTROS EGRESOS	20.600.000	15.200.00

NOTA No.11

IMPUESTO DE RENTA

Las entidades sin ánimo de lucro, de acuerdo con la legislación colombiana, tienen una tarifa especial del veinte por ciento (20%), sobre el beneficio neto o excedente, si están registradas o que pertenezcan al Régimen tributario especial, y además este tendrá el carácter de exento cuando este beneficio o excedente se destine directa o

indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

NOTA No.12

Al cierre del periodo fiscal, la entidad no se encuentra incurso en ningún proceso jurídico, ni legal, ni penal, ni administrativo que ponga en peligro su continuidad en el desarrollo de su objeto social, ni de sus directivos, ni de su patrimonio.


JOSE SUBDAN ARANGO VIDAL
Representante Legal


ELSA MARIA CAICEDO
Revisor Fiscal
T.P. No. 32965-T